



Hospital de Urgencia Asistencia Pública  
Subdirección Administrativa y Financiera  
Abastecimiento  
Licitaciones

**ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-135-LP25  
"SUMINISTRO DE KIT MANGA ECOGRAFÍA II"**

En Santiago con fecha 18-06-2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-135-LP25 denominada "SUMINISTRO DE KIT MANGA ECOGRAFÍA II", del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°1011 de fecha 13-05-2025 que aprueba Bases de Licitación antes señalada, compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Rodrigo Santibáñez Briones	Enfermero De Uti
Marieia Ávila Hormazábal	Enfermera Uci Quemados
Eduardo Bravo Ávila	Jefe Upc Quemados

- Se deja constancia que Juan Coronel, no se encuentra en el hospital, es reemplazado por Eduardo Bravo Ávila, Jefe Upc Quemados.

**Llamado a Concurso.**

Con fecha 13-05-2025, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-135-LP25 en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con el nombre "SUMINISTRO DE KIT MANGA ECOGRAFÍA II" del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°1011 de fecha 13-05-2025.

Código Interno HUAP	INSUMO	Cantidad Estimada de KIT para 36 meses (unidades)
2253294961	KIT MANGA ECOGRAFÍA	24.000

**Apertura Administrativa.**

Con fecha 28-05-2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiendo cuatro (6) ofertas de los siguientes proveedores:

N°	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	RUT
1	B.BRAUN MEDICAL SpA	96.756.540-7
2	IMPORTADORA Y SERVICIOS DIPROSER	76.089.478-8
3	INTERNATIONAL MEDICAL PRODUCTS	96.612.620-5
4	MAKOMED	77.866.770-3
5	NIMOBURU	77.148.033-0
6	OLMOS Y COMPAÑÍA LIMITADA	78.828.310-5

### I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron Antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°1 Anexo N°3A, Anexo N°3B, Anexo N°3C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°9, Plazos de Entrega y Estado de la Oferta adjuntados por los oferentes en el sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles, según se detalla a continuación:

N°	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	RUT	Anexo N°1	Anexo N°3A	Anexo N°3B	Anexo N°3C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°9	Plazo de entrega del insumo no supera las 48 horas	Entrega 3 muestras del insumo	Aprueba evaluación de muestras	Estado de la Oferta	Observación
1	B.BRAUN MEDICAL SpA	96.756.540-7	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	INADMISIBLE	No aprueba evaluación de muestras
2	IMPORTADORA Y SERVICIOS DIPROSER	76.089.478-8	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	INADMISIBLE	No adjunta anexo N°4
3	INTERNATIONAL MEDICAL PRODUCTS	96.612.620-5	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE	
4	MAKOMED	77.866.770-3	x	x	x	x	x	x	x	x	✓	x	x	x	INADMISIBLE	No presenta anexos, ni muestra para evaluación
5	NIMOBURU	77.148.033-0	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	x	INADMISIBLE	no adjunta anexo N°9 y no aprueba evaluación de muestras
6	Olmos y Compañía Limitada	78.828.310-5	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	INADMISIBLE	no adjunta anexo N°3C, ni N°4.

*\*Consta que el proveedor IMPORTADORA Y SERVICIOS DIPROSER RUT 76.089.478-8 presenta Anexo N°6 sin completar el nombre de los archivos de los numerales 2.1 FDA O CE, 2.2 ISO 13485, 2.3 LIBRE DE LATEX Y 2.4 FICHA TECNICA, Asimismo, se aprecia que tales antecedentes se incluyen en su oferta y a la vista lo cual permitió a la comisión evaluadora verificar el cumplimiento de los requisitos que alude el Anexo N°6 de las bases técnicas. Aplica dictamen N°E500593N24 de fecha 13-06-2024.*

*\*Consta que el proveedor INTERNATIONAL MEDICAL PRODUCTS RUT 96.612.620-5 presenta Anexo N°6 sin completar los numerales 2.1 FDA O CE, Y 2.3 LIBRE DE LATEX, Asimismo, se aprecia que tales antecedentes se incluyen en su oferta y a la vista lo cual permitió a la comisión evaluadora verificar el cumplimiento de los requisitos que alude el Anexo N°6 de las bases técnicas. Aplica dictamen N°E500593N24 de fecha 13-06-2024.*

- Se rechaza la oferta del proveedor **B.BRAUN MEDICAL SpA RUT 96.756.540-7**, dado que el insumo ofertado no aprueba la evaluación de muestras en el ITEM 1.5.3 "2 BANDAS AUTOADHESIVAS".
- Se rechaza la oferta del proveedor **IMPORTADORA Y SERVICIOS DIPROSER RUT 76.089.478-8**, dado que, no adjunta anexo N°4 "Oferta económica".
- Se rechaza la oferta del proveedor **MAKOMED RUT 77.866.770-3**, dado que, no adjunta anexos, ni presenta muestras.
- Se rechaza la oferta del proveedor **NIMOBURU RUT 77.148.033-0**, dado que, no adjunta anexo N°9 "ACTA ENTREGA DE MUESTRAS Y FICHA TECNICA", y el insumo no aprueba la entrega de muestras en el ITEM 1.5.5 "MANGA SIN ADHESIVO".

- Se rechaza la oferta del proveedor **OLMOS Y COMPAÑÍA LIMITADA RUT 78.828.310-5**, dado que, no adjunta anexo N°3C "DECLARACIÓN JURADA DE INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO", ni Anexo N°4 "OFERTA ECONOMICA".

## II. Análisis Particular de las Propuestas

Con fecha 17-06-2025 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa la oferta admisible, de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada de Independencia, Declaración Jurada de Inhabilidad, Oferta Económica, Especificaciones Técnicas Obligatoria, Plazos de Entrega, Carta de Canje, Acta entrega de muestras determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

### a) Criterios de Evaluación

En la propuesta será evaluada considerando los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN SUBCRITERIO (Máximo puntaje)
I) Criterio Económico 70%	Menor valor Unitario Neto	70%	100pts
II) Criterio Técnico 27%	A) Plazo de Entrega Insumos	25%	100pts
	B) Programa de Integridad	2%	100pts
III) Criterio Administrativo 3%	Requisitos Formales	3%	100pts

### a) Metodología de Evaluación.

Se evaluará por cada oferta según los criterios y ponderaciones que a continuación se señalan:

#### I. Criterio Económico 70% según Anexo N°4:

##### a. Menor valor unitario Neto (70%)

*Fórmula: ((Precio Oferta Menor \*100) / (Precio Oferta Analizada)) \*0.70*

#### II. Criterio Técnico 27%

##### a. Plazo de entrega insumos (25%) según Anexo N° 7:

Criterio	Puntaje
Dentro de las 12 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	100
Entre las 13 y 24 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	75

Entre las 25 y 36 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	50
Entre las 37 y 48 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	5
Mayor a 48 horas contadas desde la fecha de aceptación de la Orden de Compra o No Informa	Inadmisible

Fórmula: Puntaje Obtenido \* 0.25

*\*El plazo de entrega del insumo no podrá superar las 48 horas desde la aceptación de la Orden de Compra, de lo contrario, su oferta será declarada inadmisibile.*

**c). Programa de Integridad (2%) Según Anexo N°5:**

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el **Anexo N°5**. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el **Anexo N°5**.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) \* 0.02

**III. Criterio Administrativo (3%):**

**a. Requisitos Formales (3%):**

Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, en consideración lo indicado en el acta de apertura, asignándose el siguiente puntaje al criterio:

Criterio	Puntaje
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma.	100

Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	0
---	---

**Fórmula: Puntaje Obtenido \* 0.03**

*La evaluación de las ofertas la realizará la comisión designada para este efecto, considerando los criterios y ponderaciones ya indicados, de su accionar levantará acta y propondrá al Director adjudicar aquella oferta que haya sido evaluada como la más conveniente para los intereses del Hospital.*

**PUNTAJES:**

KIT MANGA ECOGRAFIA										
N°	Proveedor	Rut	Criterio Económico		Criterio Técnico			Criterio Administrativo		
			Precio oferta total neto (70%)	Puntaje	Plazo de entrega (25%)	Puntaje	Programa de Integridad (2%)	Puntaje	Requisitos Formales (3%)	Puntaje
1	INTERNATIONAL MEDICAL PRODUCTS	96.612.620-5	\$ 4.700	100	24 horas	75	SI	100	SI	100

**PORCENTAJES:**

KIT MANGA ECOGRAFIA							
N°	Proveedor	Rut	Criterio Económico	Criterio Técnico		Criterio Administrativo	PUNTAJE TOTAL
			Precio oferta total neto (70%)	Plazo de entrega (25%)	Programa de Integridad (2%)	Requisitos Formales (3%)	
1	INTERNATIONAL MEDICAL PRODUCTS	96.612.620-5	70	19	2	3	94
ADJUDICA			INTERNATIONAL MEDICAL PRODUCTS				

**III. PROPOSICIÓN FUNDADA DE ADJUDICACIÓN**

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-135-LP25 denominada "SUMINISTRO DE KIT MANGA ECOGRAFÍA II", al proveedor, por 36 meses y al precio que a continuación se indica:

LINEA	INSUMO	Proveedor	R.U.T. Proveedor	Precio neto por unidad	Cantidad estimada a 36 meses	Precio Total Neto	Total I.V.A. incluido
1	KIT MANGA ECOGRAFÍA	INTERNATIONAL MEDICAL PRODUCTS	96.612.620-5	\$ 4.700	24000	\$112.800.000	\$134.232.000